



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada de Cultura
de Ancash

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Huaraz, 1 de diciembre 2017

NOTA DE INFORMATIVA

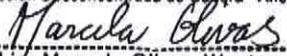
SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

El día de ayer 30 de noviembre, el pleno del Congreso aprobó la Unidad Ejecutora de Ancash, en el Pliego 003 del Ministerio de Cultura para el presupuesto del sector público del año 2018, gracias a las gestiones de la congresista ancashina María Melgarejo Paúcar, Presidenta de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República.

Con la implementación de la Unidad Ejecutora de Ancash, se facilitará la gestión de proyectos de Investigación, Conservación y Puesta en Valor integral del Patrimonio Cultural Mueble e Inmueble de la región, con los recursos humanos necesarios para cumplir con los objetivos del Ministerio de Cultura.

Esta es una gran noticia y que nos compromete a seguir trabajando interinstitucionalmente para el desarrollo cultural y el beneficio de las poblaciones actuales y futuras de la Región Ancash.

MINISTERIO DE CULTURA
Dirección Desconcentrada de Cultura - Ancash



Lic. Marcela Olivas Weston
DIRECTORA